

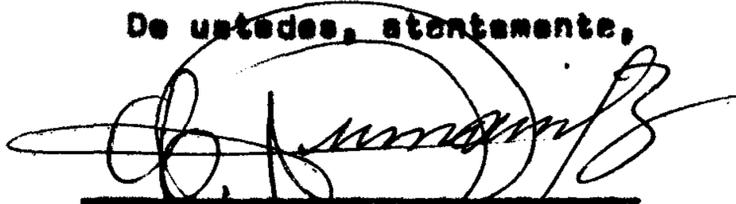
INFORME QUE PRESENTA EL SEÑOR, COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA "AGRICOLA INDUSTRIAL CARMELA S.A.", A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS QUE RESOLVERA EN RELACION CON LAS ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA, DESDE SU FUNDACION EN MIL NOVECIENTOS SETENTA, Y POR EL AÑO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UNO.-

Señores Accionistas:

Cumplo con mi obligación de informar a ustedes en relación con los balances, estados de cuentas y actividades contables de la empresa, a cargo del Presidente y del Gerente General de la misma y que me han sido presentadas para mi análisis y estudio.

Habiendo verificado los datos que existen en los libros de contabilidad de la compañía y en los comprobantes, recaudos y documentos contables de la misma, con los datos que constan en los informes y balances que han sido preparados por el Presidente y por el Gerente General de la compañía, para el lapso de mil novecientos setenta, desde la fundación de la compañía y para el ejercicio financiero de mil novecientos setenta y uno, hemos encontrado conformidad entre los unos y los otros. Por lo que me permito recomendar a la junta general la aprobación de tales memorias y balances.-

De ustedes, atentamente,



Genán Duméni S.

Gueyquil, 12 de Marzo de 1.972